

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1088

AYUNTAMIENTO DE ÉPILA

Por decreto de Alcaldía núm. 216/2022, de 22 de febrero de 2022, se aprobó la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2022, que contiene las siguientes plazas como consecuencia de los ceses producidos este año:

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo	Subgrupo	Nivel	Número de plazas	Denominación	Escala	Subescala
C	C1	16	1	Administrativo	Administración General	Administrativa

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Épila, a 22 de febrero de 2022. — El alcalde, Jesús Bazán Sanz.